

ÍNDICE

1	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	2
2	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
2.1	INTRODUCCIÓN.....	2
2.2	CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE LOS ALUMNOS	3
3	NECESIDADES DETECTADAS EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA	4
4	OBJETIVOS GENERALES	5
5	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
6	COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN	8
6.1	Competencia en comunicación lingüística:.....	9
6.2	Competencia plurilingüe.....	9
6.3	Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería:	9
6.4	Competencia digital:	9
6.5	Competencia personal, social y de aprender a aprender:	10
6.6	Competencias ciudadana:	10
6.7	Competencia emprendedora:	11
6.8	Competencia cultural:	11
7	ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.....	11
7.1	Dirección y coordinación del Plan.	11
7.2	Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.....	12
7.3	Preparación de materiales.	12
7.4	Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.	13
8	ACTIVIDADES	14
9	LA BIBLIOTECA ESCOLAR	18
10	ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.....	19
11	RECURSOS NECESARIOS	20
12	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	21
13	MECANISMOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	23

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico 2023-2024	
Centro	I.E.S. LEOPOLDO CANO Código de centro: 47004597 Etapa/s educativa: ESO en educación presencial; ESPAD y Bachillerato en Educación a Distancia de Personas Adultas.
Dirección	C/ Tórtola, 11
Localidad	Valladolid
Provincia	Valladolid
Teléfono	983293659 / 983295170 Fax: 983391385
Correo electrónico	ies-leopoldo.cano@jcyl.es

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

2.1 INTRODUCCIÓN.

El presente *Plan de lectura* es un marco organizativo que pretende mostrar los planes de lectura, consolidar lo ya logrado y potenciar el uso de la biblioteca del Centro.

Se parte de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona. A través de ella, el individuo es capaz de desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas, sociales, morales, emocionales y creativas que le ayudarán a desarrollarse globalmente para ser más libre y mejor, así como para prepararse para la vida. Por ello, además de potenciar los hábitos lectores ya creados, se intenta dar cabida a nuevas formas de actuar para dar respuesta a carencias lectoras existentes en otra parte del alumnado y a nuevas posibilidades y necesidades de lectura en la sociedad de la información y del conocimiento, siempre partiendo de su propia realidad y contexto.

En la búsqueda de ese camino de formación personal el alumno/a no debe estar sólo, pues esa labor compete a las familias, a los educadores y a la sociedad en general, puesto que cuanto mejor formados estén los individuos, mejores y más libres serán las sociedades que ellos constituyan.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE LOS ALUMNOS

El I.E.S. LEOPOLDO CANO DE VALLADOLID es un centro en el que se imparte Enseñanza Secundaria en régimen presencial y de distancia y Bachillerato en régimen de distancia.

Está enclavado en el barrio vallisoletano de Pajarillos y aunque recibe alumnado de otras zonas de la ciudad o de la provincia, especialmente los estudiantes de la Educación a Distancia, es de este barrio de donde proviene la gran mayoría de sus alumnos, por lo que se centra en él el análisis del contexto del Centro.

Situado en la aureola de barrios periféricos de Valladolid, en su sector este, Pajarillos se encuentra entre los barrios de Delicias y Pilarica. Se extiende hacia las rondas que circunvalan la ciudad y tiene su límite por el oeste en la vía del ferrocarril, que aún hoy sigue cumpliendo su papel de barrera urbana, no solo física, sino socioeconómica y psicológica, para los habitantes del barrio.

El barrio cuenta con casi todos los servicios básicos: dos Centros de Salud, tres Colegios Públicos de Primaria y tres centros de Secundaria en los que se imparten Ciclos Formativos de gran demanda, además de un Centro de Enseñanza Concertada. Cuenta además con el Centro Cívico integrado del Este, próximo al IES, en el que está instalada una Biblioteca Pública Municipal. Las asociaciones de vecinos y de padres tienen larga tradición en este barrio. La zona posee igualmente con un Centro de Personas Jubiladas, la Sede Provincial de la Agrupación de Personas Sordas, que tiene finalidad cultural, y el Centro Social "La Esperanza", dependiente del Secretariado Gitano. Esto y tres parques, tres zonas verdes, son la oferta del barrio a la hora de buscar esparcimiento o desarrollo cultural no unido a la enseñanza reglada. Por ello, es necesario salir del barrio hacia otras zonas mejor dotadas de la ciudad, y es lo que hacen los vecinos, especialmente gran parte de los jóvenes.

En cuanto a su demografía, Pajarillos tiene una población de unos 22.000 habitantes, con un 15% de jóvenes y una alta proporción de adultos: más del 75%. De los habitantes del barrio, algo más de 800 son de etnia gitana y están casi todos concentrados en los alrededores del Centro.

Entre las profesiones del barrio predominan los trabajadores dedicados a la industria, la construcción y el pequeño comercio, la mayor parte de ellos asalariados fijos o eventuales. Desde los últimos tres años, si bien no se dispone de cifras actualizadas de parados, es seguramente imperativo suponer un aumento considerable por la crisis económica que se sufre en la actualidad

y que afecta de manera alarmante a los habitantes del barrio, aumentando constantemente nuestro conocimiento de familias en paro del alumnado.

El nivel socio-cultural del barrio refleja que alrededor de una quinta parte de los adultos no han completado los estudios primarios y el número de los que han cursado estudios universitarios se sitúa sobre el uno por ciento. Con relación a este Centro, el nivel general de estudios de los padres es algo superior a la media del barrio.

La zona en la que está ubicado el IES presenta problemas de tipo social significativos que pueden repercutir en la vida del Centro. Por una parte, es de destacar la presencia de una minoría étnica muy arraigada en el barrio, asentada en las cercanías del Centro, en los alrededores de la calle de la Paloma, que demuestra escaso interés por asuntos escolares. En cuanto al alumnado, adquiere particular importancia la minoría cultural gitana, que supera este curso el 50% del total de alumnos en 1º y 2º de ESO, y en los últimos años la llegada de inmigrantes y su incorporación al Centro, en una proporción de un 30% o más especialmente en los primeros cursos.

Este conjunto de características del barrio, que no es sino una selección de sus rasgos más significativos, configuran un contexto que es preciso tener en cuenta al plantearse las circunstancias y el papel de los centros de enseñanzas medias de Pajarillos.

El Instituto de Enseñanza Secundaria "LEOPOLDO CANO" de Valladolid imparte enseñanzas en régimen Presencial (ESO) y de Distancia (Enseñanza Distancia para Personas Adultas: ESPAD de 1º a 4º de ESO y Bachillerato). En el curso 2022-2023 están matriculados, en régimen presencial 100 alumnos y en distancia 500 alumnos en el inicio de curso.

NECESIDADES DETECTADAS EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

La mayoría de los alumnos carecen de hábitos de lectura y así lo manifiestan, otros son poco lectores o lectores por obligación y solo un bajo porcentaje manifiesta que se fomenta la lectura desde las familias.

En cuanto a las manifestaciones de los alumnos:

- A la minoría les gusta mucho o bastante leer y entienden todo o la mayoría de lo que leen, según su opinión; entre sus lecturas citan *best seller* o comics.
- La mayoría dice que sus padres son poco o nada lectores, por lo que tienen muy pocos libros en casa o ninguno.

- En cambio, valoran positivamente el trabajo de lectura en el instituto y creen que es bueno para su aprendizaje.
- Sorprendentemente prefieren leer en papel que en pantalla, pero esta tendencia va decayendo en favor de las nuevas tecnologías.
- Manifiestan que sus problemas de lectura se deben, sobre todo, a no conocer el vocabulario (66%).
- Prefieren los libros de aventura, de humor y de terror y no les gusta la poesía ni la prensa –exceptuando la prensa deportiva-.
- En cuanto al espacio, la biblioteca para ellos es más un lugar de estudio que de lectura o préstamo, aunque conocen esas posibilidades. No obstante, no parece un lugar muy atractivo para ellos.

De todo ello, incluidas las opiniones de todos los potenciales lectores del centro, podemos detectar las siguientes **necesidades**:

- Sería deseable que conocieran los libros de literatura juvenil, clásica o no, existentes en la Biblioteca, para fomentar el préstamo.
- El servicio de préstamo de la biblioteca debe ser más publicitado, pues no es conocido por todo el alumnado y está infrautilizado. Se está intentando elaborar un proyecto de difusión del préstamo a toda la Comunidad Educativa y comunidad de vecinos del entorno.
- Actualización de fondos. Si bien, en principio el fondo documental parece suficiente, dados los tiempos que corren, se debe hacer un esfuerzo para mejorarlo. Igualmente se deberían mejorar los recursos audiovisuales y TIC.
- Habría que dotar a la biblioteca de mayor oferta de medios informáticos.
- Habría que intentar colocar todos los fondos de una manera accesible para los usuarios.
- Habría que intentar mejorar el impacto de la oferta de la biblioteca en todos departamentos didácticos. Sería deseable que todos los profesores despertaran el interés en sus alumnos por este espacio.
- Los índices de lectura y el interés del alumnado por la lectura deben ser claramente mejorados.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal del Plan de Lectura en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León es **fomentar el hábito lector en los escolares de nuestra Comunidad y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una propia de esta nueva sociedad de conocimiento.**

El plan de lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, cuya finalidad es garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a

promover la lectura y a mejorar la comprensión lectora, tendrá como **objetivos generales**, los siguientes:

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.	Leer para disfrutar
b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.	Leer para expresarse mejor de forma oral y escrita
c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.	Leer para reflexionar
d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.	Leer para aprender
e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.	Leer para disfrutar
f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.	Leer como acción integradora y para formar parte de la sociedad de la información
Como objetivos primarios o básicos más inmediatos para, posteriormente, lograr los objetivos generales señalados, a través del acercamiento a la lectura, estamos realizando lo siguiente: - Mejorar la lectura comprensiva. - Corregir faltas de ortografía. - Reforzar la escritura de textos. - Utilizar la lectura como instrumento para la búsqueda de información.	

- Conseguir de la lectura una fuente de placer.
- Desarrollar la imaginación, la fantasía...
- Fomentar el espíritu crítico.
- Practicar la lectura silenciosa y en voz alta.
- Desarrollar la escucha activa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos de nuestro Plan de Lectura son los siguientes:

- Aumentar la presencia y mejorar la valoración social del libro, la lectura y las bibliotecas a través de campañas de difusión y comunicación, eventos y celebraciones.
- Mejorar los índices de lectura de los estudiantes del I.E.S. Leopoldo Cano, tanto en educación presencial como en Educación a Distancia de Personas Adultas.
- Fomentar la utilización de los recursos bibliográficos y documentales para inculcar el gusto por la lectura como fuente de placer y la lectura comprensiva.
- Facilitar la comprensión de mensajes de contenido científico, interpretación de diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales; la adquisición y el empleo del vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Obtener información sobre temas científicos utilizando distintas fuentes, incluidas las TIC y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
- Favorecer la elaboración de documentos escritos, a partir de modelos textuales, para ir hacia una autonomía del alumnado, estimulando la creatividad y la mejora de las producciones.
- Proporcionar estrategias para que los estudiantes desarrollen habilidades de comprensión lectora desde todas las áreas del currículo y formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Utilizar la biblioteca como espacio ligado a la lectura y a los procesos de aprendizaje.
- Integrar el Plan como un proceso de acción continuada y progresiva en todas las etapas y ciclos para la consecución de los objetivos curriculares, incluyendo el manejo de las TIC.
- Evaluar el grado de adaptación de las actividades a los alumnos con necesidades educativas específicas, en concreto, a alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos extranjeros; así como al alumnado de altas capacidades.
- Propiciar la colaboración entre los distintos departamentos para la

realización de actividades interdisciplinares, para fomentar el hábito de la lectura.

- Promover la lectura de documentos informativos para apoyar la educación para la igualdad de género.
- Educar al alumnado en la expresión oral, proponiendo actividades que contemplen utilidad y eficacia en el aprendizaje y mejorar la formación del alumnado, desarrollando sus habilidades de expresión oral. Conseguir gradualmente una expresión del alumno cada vez más autónoma, en continuo y dialógica, o en su participación en debates y foros.
- Estimular el descubrimiento de lecturas acordes a los intereses del alumnado en general y de los intereses individuales en particular, siempre tendiendo a ampliar los referentes del alumnado.
- Actualizar las instalaciones, equipamiento y recursos de TICs de la biblioteca del Instituto, para permitirle cumplir su papel como puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, promoviendo las actividades lectivas en su espacio.
- Promover la lectura mediante el préstamo bibliotecario, ofreciendo a estudiantes, profesores, personal de administración y de servicios y otros miembros de la Comunidad Educativa -o personas vinculadas al centro que lo soliciten-, el carné de usuario de la biblioteca y que al menos la tercera parte del alumnado utilice los servicios de esta biblioteca regularmente.
- Participar en las iniciativas de fomento, innovación y revitalización de la biblioteca convocadas por las distintas administraciones o entidades.
- Consolidar la vinculación con otras bibliotecas y con otras instituciones y entidades culturales públicas y privadas.
- Comunicar a la Comunidad Educativa la oferta de la biblioteca del Centro y el trabajo educativo a desarrollar con el PLAN DE LECTURA. Proponer a las familias su colaboración o participación en aspectos de la biblioteca y otras actividades relacionadas con la lectura.
- Mejorar la implicación del profesorado y participación en actividades de formación relacionadas con la lectura.

La relación de los objetivos específicos con los generales y con las actividades propuestas aparece en Anexo I

COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN

A lo largo del siglo XX se ha ido conformando un modo de entender la educación que va más allá de la transmisión de conocimientos. Necesitamos preparar a nuestros estudiantes ante los retos de un mundo cada vez más

global, en el que la sociedad multicultural y de la información plantea nuevos desafíos.

Estos desafíos están provocando un replanteamiento de los currículos y de las metodologías de enseñanza, pues es necesario dotar a los estudiantes de las herramientas que les permitan utilizar los conocimientos para lograr objetivos personales en un marco de convivencia democrática. Así, hoy, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se habla de competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

La competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida

sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

1. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

a. Dirección y coordinación del Plan.

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, en el IES Leopoldo Cano se ha constituido un equipo de coordinación del **plan de lectura** y el desarrollo de la comprensión lectora:

Coordinador el plan:	Ángel Hidalgo Cojo
Profesora responsable de la	Amalia Asensio Aranguren

biblioteca escolar:	
Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales:	César Martín Águeda
Profesor responsable de formación del profesorado:	Agustín Ayuso Calvillo
Profesor responsable de las actividades extraescolares:	Silvia Prieto Sardón
Jefe de Estudios:	Andrés Martín Sánchez/ Lourdes Colinas García
Director:	Ángel Hidalgo Cojo

b. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Las funciones del equipo de coordinación del centro son las siguientes:

- Elaborar el plan de lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, en colaboración con los equipos de ciclo o con todos los departamentos.
- Supervisar su correcto desarrollo.
- Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado con relación al fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC tanto para aprender como para enseñar.
- Elaborar el informe de evaluación inicial del centro

c. Preparación de materiales.

- Las **actividades** de lectura más valoradas por los alumnos son las que pueden ser realizadas con las **TICs**:

Lectura online. Hay múltiples repositorios de cuentos e historias en Internet, de diferentes niveles y formatos. No se puede despreciar la lectura online de poesía o humor (incluido el gráfico). Si la recopilación está hecha por los alumnos, se acercará más a sus gustos e intereses.

Lectura de periódicos y revistas online. Búsqueda de diferentes noticias importantes del día, búsqueda de una misma noticia en diferentes publicaciones, búsqueda de noticias sobre un mismo tema, etc.

Vídeocuentos. Se pueden ver historias en www.youtube.com, por ejemplo, como incentivo o actividad de motivación para la lectura de una determinada historia en el aula. Otra posibilidad es grabar en vídeo la lectura de los alumnos.

Actividad de comprensión lectora interactiva. Este tipo de actividades permite, en muchos casos, una autoevaluación. Además, es posible elaborar un cuestionario basado en el visionado de un vídeocuento (desde YouTube, GoogleVideo o Blip.tv).

Podcasts de historias cortas, microrrelatos. Son muchas las herramientas online que permiten la grabación de textos. Una vez en formato de audio, se les puede dar un uso integrador: permite la participación en la lectura a aquellos que tienen más dificultades para acceder a ella.

Presentaciones de lecturas. Las presentaciones permiten valorar la lectura que nosotros hemos realizado –la historia, el tema, los personajes, los valores,...- , sintetizan las ideas y ayudan a reflexionar al lector sobre cómo está expuesto el texto o lo que quiere expresar.

Proyectos. La búsqueda de información para un proyecto de investigación precisa (y desarrolla) una lectura selectiva que determina si un texto se adapta o no a lo que se necesita; y una búsqueda de datos, con una lectura detallada, en donde se extracta una información concreta y se descarta la información que no se precisa.

Tareas web. La creación y utilización de wikis, blogs, cazas del tesoro, webtask, webquests puede estar enfocada a múltiples tareas. En todas ellas se precisa un usuario lector, que realizará o no una tarea resultante (enviar un comentario al blog, realizar una corrección o compartir información en una wiki, averiguar la respuesta a una serie de cuestiones o datos en las cazas del tesoro, descubrir determinada información para desarrollar una determinada tarea en las webquests...)

d. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Para desarrollar las actividades que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos es imprescindible la colaboración de todo el profesorado del Centro y la implicación de la Comisión Pedagógica, que hará posible que todos los Departamentos se impliquen en la realización de actividades que, desde su materia, permitan alcanzar un mejor desarrollo de la comprensión lectora, lo que sin duda repercutirá positivamente en los resultados académicos.

DIRECTOR	<i>Ángel Hidalgo Cojo</i>
RESPONSABLE BIBLIOTECA	<i>Amalia Asensio Aranguren</i>
RESPONSABLE TIC	<i>César Martín Águeda</i>
RESPONSABLE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	<i>Silvia Prieto Sardón</i>
RESPONSABLE FORMACIÓN	<i>Agustín Ayuso Calvillo</i>

JEFE DE ESTUDIOS	<i>Andrés Martín Sánchez</i>
PARTICIPANTES (*)	<i>Departamentos Didácticos</i>

Para la realización de ciertas actividades consideramos necesaria la colaboración de recursos humanos ajenos al Centro: autores, editores, ilustradores, libreros... que estén dispuestos a acudir al centro a comentar su obra con los alumnos o para celebrar el día del Libro. Pretendemos conseguir estos recursos con la ayuda del Ministerio de Educación, la Consejería de Educación de la Junta, los Medios de Comunicación locales y nacionales, el Centro de Promoción del libro y del lector; las editoriales que nos facilitan los encuentros con los autores y las Instituciones culturales de la ciudad que nos faciliten la programación de obras teatrales y otras manifestaciones culturales relacionada con la lectura.

2. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GRUPOS	RESPONSABLE	FECHA APROX
Actividad de bienvenida al centro y al uso de la biblioteca, " <i>Conozco la Biblioteca</i> ".	1º ESO	Biblioteca	1º trimestre
Lectura continua y en voz alta tras el recreo, " <i>Para empezar</i> ".	Todos los alumnos del centro	Departamentos didácticos	Todo el curso
Celebración de efemérides: Semana de la ciencia, Día de la Constitución, día contra el Holocausto, día de la Mujer, día del libro. Actividades relacionadas con el libro: Concursos Literarios, visitas a La casa Zorrilla, Exposiciones, Talleres.	Todos los grupos	Biblioteca	Coincidiendo con las fechas de las efemérides
Proyecto para dinamizar la Biblioteca del centro: funcionamiento, realización de actividades (ajedrez), Club de Lectura.	Comunidad Educativa	Departamentos didácticos	Todo el curso
Club de Lectura en la Biblioteca del centro	Comunidad Educativa	Equipo Directivo	Todo el curso

Revista del instituto	Comunidad Educativa	Equipo Directivo y profesorado	Todo el curso
Presentación de la Biblioteca a las familias.	Comunidad Educativa	Equipo Directivo	Mes de octubre
Comunicación de oferta de la Biblioteca a las familias.	Comunidad Educativa	Equipo Directivo	Mes de octubre
Invitación a las familias a las actividades del Plan de Lectura	Comunidad Educativa	Equipo Directivo Extraescolares	Mes de octubre
Textos y estrategias lectoras.	1º y 2º ESO	Tutores. Dpto. Orientación	Todo el curso
Apoyo a los alumnos con dificultades de aprendizaje.	ESO	Dpto. Orientación	Todo el curso
Escuela de padres.	Comunidad Educativa	Dpto. Orientación	Todo el curso
Encuentro con autores.	Todos los grupos	Dpto. Lengua	A determinar
Celebración del Día del Libro. Encuentro con autor.	Todos los grupos	Dpto. Lengua	En torno al 23 de Abril
“Mi amigo el libro”, ¿cómo es?, partes del libro.	Todos los grupos	Dpto. de Lengua	Fechas próximas al 23 de abril
Realización de portadas de libros leídos en clase.	Todos los grupos	Dpto. Plástica	Fechas próximas al 23 de abril
Lectura en voz alta de textos escogidos. Ejercicios de comprensión de dichos textos. Lectura, con explicación, subrayado y esquematización de textos. Lectura en voz alta de los textos literarios y realización por escrito de los ejercicios de comentario de texto.	ESO	Dpto. Lengua	Todo el curso
Lecturas tres obras literarias*, una cada trimestre, adaptadas al nivel de comprensión de cada curso. , para deducir los rasgos literarios y los aspectos temáticos de cada una de las	ESO	Dpto. Lengua	Un libro por trimestre

etapas literarias y de los autores.			
Propuesta de tres lecturas* voluntarias, una por trimestre.	ESO	Dpto. Lengua	Todo el curso
Proporcionar libros de lectura a los alumnos y leer lo más posible en clase en los e-book.	ESO	Dpto. Lengua	Todo el curso
Lectura de distintos tipos de textos y ejercicios de resumen, análisis del contenido y de los rasgos formales. Lectura de textos literarios y su comentario.	Todos los grupos	Dpto. Lengua	Todo el curso
Actividades de comprensión lectora: lectura en voz alta, preguntas y respuestas. Lectura de artículos de prensa.	1ºESO	Dpto. Ciencias Naturaleza	Todo el curso
Lectura de resúmenes: lectura en voz alta, preguntas sobre lo leído. Lectura de artículos de prensa.	2º ESO	Dpto. Ciencias Naturaleza	Todo el curso
Búsqueda de información y realización de pequeños trabajos. Lectura de una obra relacionada con la materia.	3º ESO	Dpto. Ciencias Naturaleza	Todo el curso
Lectura comprensiva, resúmenes y esquemas. Utilización de periódicos, revistas científicas, bibliografía, nuevas tecnologías para la elaboración de trabajos. Lectura*.	4º ESO	Dpto. Ciencias Naturaleza	Todo el curso
Actividades de comprensión lectora, resúmenes, lectura en voz alta, de forma sistemática.	1º y 2º ESO	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso
Lectura individual, resúmenes, comprensión de textos.	2º y 3º ESO	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso
Realización de trabajos de investigación guiados, utilizando prensa, bibliografía, internet...	Todos los grupos	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso

Trabajo con la Declaración de Derechos humanos y la Constitución Española.	2ºESO	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso
Trabajo con la Declaración de Derechos humanos. Lectura de una obra literaria*. Trabajo con la obra. Lectura de textos clásicos, científicos y sociales y análisis de contenidos.	4ºESO	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso
Lectura guiada de fragmentos de una obra*.	1ºESO	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso
Lectura de obras* o fragmentos de obras de Hª de la Filosofía y cultura occidental.	Bachillerato Distancia	Dpto. Ciencias Sociales	Todo el curso
Lectura y comentario crítico de textos griegos adaptados*.	Bachillerato Distancia	Dpto. Latín	Todo el curso
- Lectura comprensiva y comentario del canto VI de la Ilíada y de los cantos IX y XII de la <i>Odisea</i> de Homero (1º trimestre). - Lectura comprensiva y comentario de una obra literaria* (2º trimestre).	Bachillerato Distancia	Dpto. Latín	Una obra por trimestre: 1º y 2º
Lectura y comentario crítico de textos latinos adaptados*.	4º ESO; Bachillerato Distancia	Dpto. Latín	Todo el curso
Documentar obras plásticas y gráficas. Glosario de vocabulario técnico de la materia. Elaboración de un banco de imágenes.	1º ESO	Dpto. Artes Plásticas	Todo el curso
Documentar obras artísticas. Análisis de diferentes tipos de lenguaje en la imagen. Glosario de vocabulario técnico de la materia. Elaboración de un banco de imágenes.	3º ESO	Dpto. Artes Plásticas	Todo el curso
Actividades de comprensión lectora (preguntas-respuestas, resúmenes). Se utilizará libros de lectura en los cursos que se considere	Todos los grupos	Dpto. Inglés	Todo el curso

adecuados*. Búsqueda de información en internet.			
Celebración de fiestas locales, nacionales e internacionales con la lectura de textos alusivos en lengua inglesa.	Todos los grupos	Dpto. Inglés	Fechas de las fiestas
Actividades de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita con los manuales escogidos.	Todos los grupos	Dpto. Francés	Todo el curso
Lectura de un libro adaptado en francés*, con la elaboración de un trabajo. El listado de libros entre los que escogerá el alumno aparece en la Programación del Dpto.	4º ESO	Dpto. Francés	Durante el curso
Lectura voluntaria de un libro adaptado en francés*. El listado de libros entre los que escogerá el alumno aparece en la Programación del Dpto.	1º, 2º y 3º ESO	Dpto. Francés	Durante el curso
Lectura y comentario crítico de temas y artículos de contenido económico. Búsqueda de información en internet.	Bachillerato Distancia	Dpto. Economía	Todo el curso
Lectura de un libro de Economía* y exposición oral del mismo.	Bachillerato Distancia	Dpto. Economía	Durante el curso
Recopilación de artículos sobre diferentes aspectos del ejercicio físico, salud, alimentación, etc. Y análisis crítico de los mismos	Todos los grupos	Dpto. Educación Física	Todo el curso
Lectura de artículos y libros*.	Todos los grupos	Dpto. Educación Física	Todo el curso
Lectura en voz alta, actividades de comprensión de texto y comentario de textos y artículos que aparecen en su libro de texto.	Todos los grupos	Dpto. Matemáticas	Todo el curso
Lectura recomendada de libros*, acordes a la materia.	Todos los grupos	Dpto. Matemáticas	Todo el curso

Utilización de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.	Todos los grupos	Dpto. Matemáticas	Todo el curso
Lectura y actividades de comprensión de textos y artículos.	Todos los grupos	Dpto. Física y Química	Todo el curso
Búsqueda de información en internet y elaboración de pequeños trabajos de investigación.	Todos los grupos	Dpto. Física y Química	Todo el curso
Lectura recomendada de libros* o artículos de contenido científico, de los que se podrá realizar una exposición en clase.	Todos los grupos	Dpto. Física y Química	Todo el curso
Búsqueda de letras de canciones, lectura, comprensión y canto.	ESO	Dpto. Música	Todo el curso
Lectura y comentario de textos y artículos sobre músicos destacados	ESO	Dpto. Música	Todo el curso
Lectura en voz alta y preguntas para comprobar la comprensión. Subrayado de los contenidos relevantes.	Todos los grupos	Dpto. Tecnología	Todo el curso
Una vez acabado un tema se presentará al profesor el resumen del mismo de forma clara y ordenada.	Todos los grupos	Dpto. Tecnología	Todo el curso
Se calificará negativamente las faltas de ortografía y se exigirá la presencia de Bibliografía en los trabajos.	Todos los grupos	Dpto. Tecnología	Todo el curso
*Los títulos se especifican en los planes de lectura por departamentos didácticos, anexados.			

3. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Además de las actividades ya mencionadas que realizarán los Departamentos con carácter general se cuenta con recursos organizativos del Instituto, como son:

- Horario de atención de biblioteca mañanas (de 10:00 a 13:10h) y tardes (de 17:25 a 21:00 horas)
- Utilización de las horas de Medidas de Atención Educativa en

actividades relacionadas con la comprensión lectora sobre temas que tengan que ver con el fomento de una actitud crítica.

- El apoyo en las horas de tutorías, en todos los grupos, con la dedicación de una parte del trabajo a la lectura de documentos, textos o informaciones de interés.
- Realización de actividades extraescolares o complementarias como talleres de lectura de imagen de textos, de elaboración de páginas Web,... que deberían incidir en el interés del alumnado por la lectura.

En cuanto al calendario, durante las primeras semanas de curso se realizará la encuesta inicial a docentes y alumnos, con la intención de conocer las necesidades reales de las que debemos partir para elaborar el plan.

En el mes de octubre, el Equipo de Coordinación recogerá todas las propuestas de los Departamentos y elaborará el Plan de Actuación. Todos los meses se reunirá para hacer un seguimiento del Plan de Lectura del centro.

En el mes de mayo se llevará a cabo la Evaluación del Plan y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

El calendario de cada una de las actividades, muchas de ellas desarrolladas a lo largo de todo el curso, aparece en el esquema general de actuaciones.

4. ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.

Dada la necesidad creciente de la implicación de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos, el Plan de Lectura y la oferta de la Biblioteca puede representar una oportunidad idónea para favorecer la colaboración entre el centro y las familias. Las estrategias para ello pueden ser las siguientes:

- a. Comunicación de la oferta de la Biblioteca, con la entrega a las familias, en reunión del folleto informativo elaborado para ello.
- b. Solicitar la participación de algunas personas entre los padres y las madres, en la gestión o atención a la biblioteca.
- c. Ofrecer la posibilidad de participar en el Plan de Lectura.
- d. Invitar a una representación de madres/y padres a cada una de las actividades programadas dentro del Plan de Lectura.
- e. Alguna actividad en la que participen los padres con los hijos, sobre alguna lectura propuesta.

En cuanto a la colaboración con instituciones, está establecida una red de cooperación con las bibliotecas de la ciudad (Centros cívicos, centros

docentes, bibliotecas públicas...) y con otras entidades, como la Casa de Cervantes o la Casa de Zorrilla, y la Concejalía de Educación de Valladolid que ofrece a menudo actividades relacionadas con la lectura.

Igualmente se han establecido lazos con las editoriales de libros juveniles, con autores, editores e ilustradores locales, con los que se cuenta en actividades periódicas, fundamentalmente encuentros en torno a una lectura.

5. RECURSOS NECESARIOS

Como ya hemos dicho, para desarrollar las actividades que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos es imprescindible la colaboración de todo el profesorado del Centro y la implicación de la Comisión Pedagógica, que hará posible que todos los Departamentos se impliquen en la realización de actividades que, desde su materia, permitan alcanzar un mejor desarrollo de la comprensión lectora, lo que sin duda repercutirá positivamente en los resultados académicos. Además de la necesaria colaboración de recursos humanos ajenos al Centro: autores, editores, ilustradores, libreros... que estén dispuestos a acudir al centro a comentar su obra con los alumnos o para celebrar el día del Libro.

Por supuesto, pretendemos conseguir estos recursos con la ayuda del Ministerio de Educación, la Consejería de Educación de la Junta, los medios de comunicación locales y nacionales, el Centro de Promoción del libro y del lector; las editoriales e instituciones culturales de la ciudad que nos faciliten la programación de obras teatrales y otras manifestaciones culturales relacionadas con la lectura.

Entre los recursos materiales que se estiman necesarios para la realización de las actividades propuestas durante este curso son:

- Presupuestos para dotar los premios literarios y artísticos que fomenten la lectura y la capacidad de expresión en todas sus facetas.
- Actualización de los fondos documentales en diferentes soportes.
- Actualización de fondos de lectura recreativa para el alumnado.
- Material multimedia, para la mejora de la oferta de la biblioteca.
- Prensa diaria y revistas. Publicaciones periódicas especializadas.
- Puestos informáticos para atender la demanda creciente de los alumnos.
- Elementos para mejorar el almacenaje, el archivo documental, y decorativos para conseguir de la biblioteca un lugar agradable, centro de las actividades del Instituto.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación del plan para el fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora, se llevará a cabo una evaluación inicial, al comienzo de la experiencia y cuando el centro lo crea necesario, y una evaluación final a la conclusión de cada curso escolar.

La evaluación inicial tendrá como finalidad prioritaria la recogida de información sobre hábitos lectores, lectura en diferentes formatos y sobre utilización y frecuencia en el uso de la biblioteca escolar. El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos de ciclo o los departamentos, elaborará el informe de evaluación inicial del centro.

La evaluación final sintetizará el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias básicas desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevarse a cabo el seguimiento del plan. El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos de ciclo o los departamentos, elaborará el informe de evaluación final de centro conforme se recoge en el Anexo de la presente Orden, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual que será remitida a la Dirección Provincial de Educación, sirviendo como referente para la revisión del plan en el curso siguiente.

¿Qué evaluar?

Lo que tiene que ser objeto de evaluación es el grado de integración y coherencia con el que el lector integra la información textual previa.

Nos interesa obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Sobre las **actitudes emocionales en relación con la lectura**, ya que la implicación afectiva del alumno, su grado de familiaridad y disposición en esta tarea concreta de aprendizaje condicionan radicalmente su acceso a la lengua escrita.
- Sobre el **manejo de las fuentes escritas**: sobre la posibilidad de los alumnos de imaginar dónde y cómo pueden adquirir información a través de los documentos escritos.
- Sobre la **adecuación de la lectura a la intención lectora**, habilidad que incluye aspectos poco presentes en la enseñanza, como saber ignorar las señales del texto que no interesan para la finalidad perseguida.
- Sobre la **velocidad lectora** y las habilidades perceptivas implicadas en ella.
- Sobre la **construcción mental de la información**. Este es sin duda el núcleo esencial de la comprensión y su evaluación tendrá que

desglosarse en el análisis de las diversas operaciones que debe realizar el lector para saber:

- Si utiliza de forma efectiva su conocimiento previo para inferir información no explícita.
 - Si integra la información obtenida en un esquema mental coherente.
 - Si recuerda el significado de lo que ha leído en la memoria a largo plazo.
 - Si utiliza bien las señales del texto en los diferentes niveles de procesamiento, desde los signos gráficos al discurso.
- Sobre los **procedimientos de control y evaluación de su representación mental**, es decir: sobre la capacidad para localizar los errores de comprensión y sobre los recursos utilizados para conseguirlos.

¿Cómo evaluar?

La actitud emocional es un aspecto imposible de reducir a una tabla de resultados, pero su observación por parte del docente es imprescindible. Aparte de una atención general a las reacciones del alumnado en relación con la lectura, pueden utilizarse pautas de observación durante la lectura.

- Para reconocer el grado de dificultad que tienen los alumnos y las alumnas en la utilización de fuentes escritas podemos formular **planes de búsqueda de información**.
- Hacer verbalizar a los alumnos qué piensan hacer con la información que obtendrán y pedirles, bien oralmente, bien señalándolos en el texto, **las partes que les han interesado** para el propósito explicitado. La comparación entre las dos acciones permite juzgar la coherencia de la acción lectora.
- La medición de la velocidad lectora tendrá siempre en cuenta que esta habilidad depende no solo de la habilidad del alumno sino también de la dificultad del texto y del hecho de que el lector experto adecua la velocidad a los objetivos de lectura.
- Con relación al proceso de construcción del significado:
 - Explorar el conocimiento previo del alumno con preguntas externas al texto da la posibilidad de determinar posteriormente si ha sido esta la causa de las malas inferencias, en caso de que se hayan producido.
 - Algunas actividades de síntesis del texto, como poner títulos o hacer su resumen en test de respuestas múltiples –una de las cuales es el resumen real y las otras corresponden a resúmenes erróneos-, puede dar razón de la integración de la información.
 - La verificación del recuerdo deberá pasar por el contraste entre lo

que se recuerda inmediatamente después de la lectura y la evocación de la información un tiempo después.

- Hacer subrayar señales y relaciones determinadas entre los elementos del texto a diferentes niveles.

Insertar errores en un texto a diferentes niveles, desde letras equivocadas a incoherencias entre las partes del discurso, y pedir que se indiquen los elementos que no casan, demandar explicaciones de por qué no casan y hacer que se corrijan. Si los ejercicios son en voz alta se puede observar la reacción inmediata del lector y las vías que utilizará para corregir el error sobre la marcha

La evaluación en esta etapa debe ayudarnos a responder a las siguientes cuestiones:

- ¿En qué medida los alumnos han podido activar conocimientos pertinentes para buscar la información necesaria y/o para comprenderla, relacionarla con otros conocimientos o evaluar esta información en función de determinados criterios?
- ¿En qué medida han sido capaces de planificar la lectura para resolver la tarea propuesta, utilizando los procedimientos o estrategias necesarios? ¿Han modificado sus ideas o concepciones previas, las han ampliado?
- ¿En qué medida han podido resolver los percances, las dificultades durante el proceso de lectura? ¿Se ayudan de la estructura del texto?
- ¿Qué motivos o razones explicitan a un nivel más emocional con relación al texto leído?

7. MECANISMOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El desarrollo de las actividades específicas de cada área o materia estará incluido en la Programación de cada Departamento y se responsabilizará de su cumplimiento el conjunto del profesorado que lo integra.

El seguimiento y evaluación del plan se realizará trimestralmente en una reunión programada al efecto (en la Comisión Pedagógica). Esta evaluación atenderá a dos aspectos fundamentales: la realización de las actividades y la consecución de objetivos por parte de los alumnos. Se hará un seguimiento de las actividades realizadas en el trimestre, se evaluará su utilidad para alcanzar los objetivos propuestos y se propondrán en su caso las modificaciones oportunas si así fuese necesario.

En la consecución de los objetivos de mejora de la comprensión lectora se evaluará el grado que han adquirido los alumnos a lo largo del trimestre, su

reflejo en los resultados académicos.

Se realizará una evaluación de la utilización de la biblioteca tanto de los libros como de los medios informáticos. Al finalizar el curso se realizará una encuesta informativa para comprobar si se han producido modificaciones en los hábitos lectores y mejoras en la comprensión lectora con una prueba de comprensión adecuada a su nivel para evaluar de forma objetiva la consecución de los objetivos.

Actividades de evaluación de la marcha y los resultados del PLAN DE LECTURA

- Realización de materiales y establecimiento de estrategias que nos permitan comprobar el seguimiento tales como:

- Encuestas e índices de lectura
- Estudio de la evolución de los préstamos por curso
- Estudio de consultas en sala
- Encuestas sobre el grado de satisfacción de los usuarios.

- Seguimiento de las actuaciones del Plan, a partir de la plantilla oficial, respondiendo a los objetivos planteados, a través del correo electrónico y de reuniones de puesta en común para tener información más continuada del desarrollo del Plan durante el curso.

Después de constatar los objetivos alcanzados, se determinarán las propuestas de mejora para la continuación del plan.

Dado en Valladolid el catorce de octubre de dos mil veintitrés.

Vº.Bº El director del centro.

El/La coordinador/a del Plan.

El/la coordinador/a del centro.

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.